



## UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

### OFICINA DE CONTROL INTERNO

#### FORMATO DE SEGUIMIENTO

Consecutivo No. 101.4.2.08-2018

|   |   |
|---|---|
| <b>FECHA:</b>                                 | 11 de abril de 2018   |
| <b>SEGUIMIENTO A REALIZAR:</b>                | Arqueo Caja Menor   |
| <b>PROCESO / DEPENDENCIA:</b>                 | División Financiera   |
| <b>RESPONSABLE DEL PROCESO O DEPENDENCIA:</b> | Yenni Castillo González<br>Auxiliar Administrativo, División Financiera |

#### OBJETIVO:

A través de la realización del presente arqueo se busca verificar y establecer el grado de cumplimiento de las normas que regulan el manejo y administración de este medio de pago institucional, constituido mediante la Resolución 07 del 03 de enero de 2018, así mismo, hacer seguimiento a la labor de gestión y control que desarrolla la funcionaria encargada del procedimiento.

El presente arqueo se ha desarrollado con sujeción al Artículo 12 de la Ley 87 de 1993.

#### TRABAJO DE CAMPO:

Una vez socializado con la responsable del manejo de la Caja Menor el objetivo de la visita de auditoría, se procedió a desarrollar cada uno de los ítems establecidos en el papel de trabajo, para lo cual se solicitó el préstamo en sitio de los siguientes documentos: Facturas legalizadas, dinero disponible en caja, libros de gastos de caja menor y de bancos, recibos provisionales, cheques no utilizados, relación detallada de gastos, y archivo del procedimiento. La documentación fue contabilizada y revisada respectivamente, obteniendo como resultado lo siguiente:



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

FORMATO DE SEGUIMIENTO

| NUMERO   | CUENTA | RUBRO   | CUENTA MÁXIMA        | VALOR FACTURAS       |
|--|--------|---|----------------------|----------------------|
| 2  | 1201   | ADQUISICIÓN DE BIENES   | 5.000.000,00         |                      |
| 2  | 1202   | ADQUISICIÓN DE SERVICIOS  | 5.000.000,00         |                      |
| 2  | 1208   | PLAN DE ACCIÓN ANUAL  | 2.000.000,00         |                      |
| 2  | 1209   | PROGRAMA AMBIENTAL  | 1.000.000,00         |                      |
| 2  | 1212   | EDUCACIÓN CONTINUADA Y  | 2.000.000,00         |                      |
| 2  | 1213   | PROYECCIÓN SOCIAL   | 1.000.000,00         |                      |
| 2  | 1321   | BIENESTAR UNIVERSITARIO   | 2.000.000,00         |                      |
| 2  | 337    | FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO PROFESORAL                                   | 1.000.000,00         |                      |
| 2  | 338    | FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO | 1.000.000,00         |                      |
| 2  | 339    | FORTALECIMIENTO DEL PROCESO MISIONAL DE INVESTIGACIÓN                                   | 2.000.000,00         |                      |
| 2  | 341    | FORTALECIMIENTO DE LA RELACIÓN CON LOS EGRESADOS  | 1.000.000,00         |                      |
| <b>Subtotal</b>  |        |   | <b>23.000.000,00</b> |                      |
| Facturas pagadas primera quincena de abril de 2018 sin reembolsar desde 0272 a la 0278   |        |   |                      | 306.139,00           |
| Reembolso N°4 corresponde a la segunda quincena de marzo de 2018, inicia con el comprobante N°231 y termina con el 271 por \$2.211.537, se encuentra en contabilidad pendiente de firmas de los responsables de la División Financiera para enviar a Vicerrectoría Administrativa para el proceso de la Resolución de reembolso. |        |   |                      | 9.412.868,00         |
| Reembolso N°3 corresponde a la primera quincena de marzo de 2018, inicia con el comprobante N°149 y termina con el 230 por \$7.201.331, se encuentra en contabilidad pendiente de firmas de los responsables de la División Financiera para enviar a Vicerrectoría Administrativa para el proceso de la Resolución de reembolso. |        |   |                      |                      |
| Recibos provisionales  |        |   |                      | 390.000,00           |
| Saldo en libro de bancos   |        |   |                      | 9.737.701,00         |
| MIS Efectivo   |        |   |                      | 3.155.125,00         |
| Valor 4x1000   |        |   |                      | 10.000,00            |
| Menos retenciones por pagar  |        |   |                      | (11.822,00)          |
| <b>Subtotal</b>  |        |   |                      | <b>23.000.011,00</b> |
| <b>Diferencia</b>  |        |   |                      | <b>(11,00)</b>       |
| <b>Sumas iguales</b>   |        |   | <b>23.000.000,00</b> | <b>23.000.000,00</b> |

Verificada la información suministrada, se evidenció que hay un sobrante de dinero por valor de \$11,00, debido a que no hay moneda circulante de baja denominación para dar cambio a los usuarios.



# UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

## OFICINA DE CONTROL INTERNO

### FORMATO DE SEGUIMIENTO

#### 1. RELACIÓN DE RECIBOS PROVISIONALES:

Con respecto a los recibos provisionales se encontraron expedidos los siguientes:

| No.                                      | FUNCIONARIO RESPONSABLE | CONCEPTO                      | VALOR             | FECHA EMISIÓN |
|--|-------------------------|-------------------------------|-------------------|---------------|
| 79                                       | JULIO MUÑOZ BOGOTA      | Transporte mensajería externa | 70.000,00         | 03/04/2018    |
| 81                                       | MIRYAM SEPULVEDA        | Impresión pancarta PAA        | 50.000,00         | 06/04/2018    |
| 82                                       | NESTOR ARISTIZABAL      | Mantenimiento de greca        | 70.000,00         | 09/04/2018    |
| 83                                       | PATRICIA DUQUE          | Impresión afiche              | 200.000,00        | 09/04/2018    |
| <b>VALOR TOTAL RECIBOS PROVISIONALES</b> |                         |                               | <b>390.000,00</b> |               |

Fuente: Cuadro de autocontrol del responsable manejo Caja Menor. Corte: abril 11 de 2018

Al momento de realizarse la auditoria, los recibos provisionales 81,82, y 83 aún no se encontraban legalizados ya que estaban dentro del tiempo límite establecido en el Artículo Séptimo de la Resolución 07 de 2018 "... Para la legalización de los recibos de gastos, se cuenta con un plazo máximo de cinco(5) días hábiles para la sede Bogotá y diez (10) días hábiles para la sede Plenosol...", sin embargo, para el caso del provisional No. 79, el soporte se legalizó un día después, es decir el 11 de abril de 2018, incumpliendo con el artículo en mención. Lo anterior debido a que la funcionaria encargada de su aprobación se encontraba de permiso y no fue posible obtener antes su firma.

#### 2. CONTEO DE EFECTIVO EN CAJA:

Se revisó el efectivo disponible en caja teniendo como resultado lo siguiente:

| EFECTIVO EN CAJA      |          |                     |
|-----------------------|----------|---------------------|
| DENOMINACIÓN          | CANTIDAD | SUBTOTAL            |
| 100.000,00            | 5        | 500.000,00          |
| 50.000,00             | 33       | 1.650.000,00        |
| 20.000,00             | 36       | 720.000,00          |
| 10.000,00             | 21       | 210.000,00          |
| 5.000,00              | 14       | 70.000,00           |
| 2.000,00              | 0        | -                   |
| 1.000,00              | 0        | -                   |
| 500,00                | 1        | 500,00              |
| 200,00                | 9        | 1.800,00            |
| 100,00                | 23       | 2.300,00            |
| 50,00                 | 10       | 500,00              |
| 20,00                 | 1        | 20,00               |
| 10,00                 | 0        | -                   |
| 5,00                  | 1        | 5,00                |
| <b>TOTAL EFECTIVO</b> |          | <b>3.155.125,00</b> |

Fuente: Conteo de efectivo en caja - corte abril 11 de 2018



## UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

### OFICINA DE CONTROL INTERNO

#### FORMATO DE SEGUIMIENTO

Se deja constancia que el efectivo contado dentro del arqueo, fue verificado conjuntamente con la responsable del procedimiento y entregado a la misma, una vez culminada la revisión.

Revisado el disponible que reposa en caja menor se evidenció que habían en efectivo \$3.155.125, lo cual no cumple con lo establecido en el Artículo Octavo de la Resolución 07 del 3 enero de 2018 "Los dineros de la Caja Menor se manejaran a través de Cuenta Corriente y se podrá manejar en efectivo hasta DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS (\$2.900.000.00)M/CTE", no obstante se evidenció que durante el arqueo varios usuarios se acercaron a reclamar recursos de aproximadamente \$600.000 previamente autorizados y a otros la funcionaria responsable les solicitó acercarse posterior a la auditoría para la entrega de más dinero.

### 3. RELACIÓN FACTURAS PAGADAS EN LA PRIMERA QUINCENA DE ABRIL PENDIENTES POR INICIAR TRÁMITE DE REEMBOLSO

| Facturas pagadas en la primera quincena de abril de 2017 |                               |   |             |                     |            |
|--|-------------------------------|---|-------------|---------------------|------------|
| No.  | RAZÓN SOCIAL                  | CONCEPTO  | NIT         | FECHA DE LA FACTURA | TOTAL      |
| 272  | RESTCAFE S.A.S.               | COMPRA DE REFRIGERIOS PARA ATENDER REUNIÓN DEL CONSEJO ACADÉMICO EN SESIÓN DEL 3 DE ABRIL DE 2018 | 800.213.075 | 03/04/2018          | 18.000,00  |
| 273  | RESTCAFE S.A.S.               | COMPRA DE REFRIGERIOS PARA ATENDER REUNIÓN DEL CONSEJO SUPERIOR EN SESIÓN DEL 5 DE ABRIL DE 2018  | 800.213.075 | 04/04/2018          | 146.400,00 |
| 274  | ALMACENES ÉXITO S.A.          | COMPRA DE REFRIGERIOS PARA ATENDER REUNIÓN DEL CDNSEJO SUPERIOR EN SESIÓN DEL 5 DE ABRIL DE 2018  | 890.900.608 | 04/04/2018          | 45.580,00  |
| 275  | ELMA NIDIA GARAVITO MORALES   | PAGO VIÁTICOS AL MUNICIPIO DE FUNZA - CUNDINAMARCA POR EL DÍA 2 DE ABRIL DE 2018                  | 35.501.099  | 05/04/2018          | 74.159,00  |
| 276  | ELMA NIOIA GARAVITO MORALES   | PAGO DE TRANSPORTE TERRESTRE AL MUNICIPIO DE FUNZA - CUNDINAMARCA POR EL DÍA 5 DE MARZO DE 2018   | 35.501.099  | 05/04/2018          | 15.000,00  |
| 277  | MIGUEL HERNÁN JIMÉNEZ BARRERA | PAGO DE TRANSPORTE TERRESTRE AL MUNICIPIO DE COTA-CUNDINAMARCA POR EL DIA 3 ABRIL DE 2018         | 79.456.953  | 06/04/2018          | 7.000,00   |
|  |                               |   |             |                     | 306.139,00 |

Fuente: Cuadro de autocontral del responsable manejo Cojo Menor. Corte: abril 11 de 2018



## UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

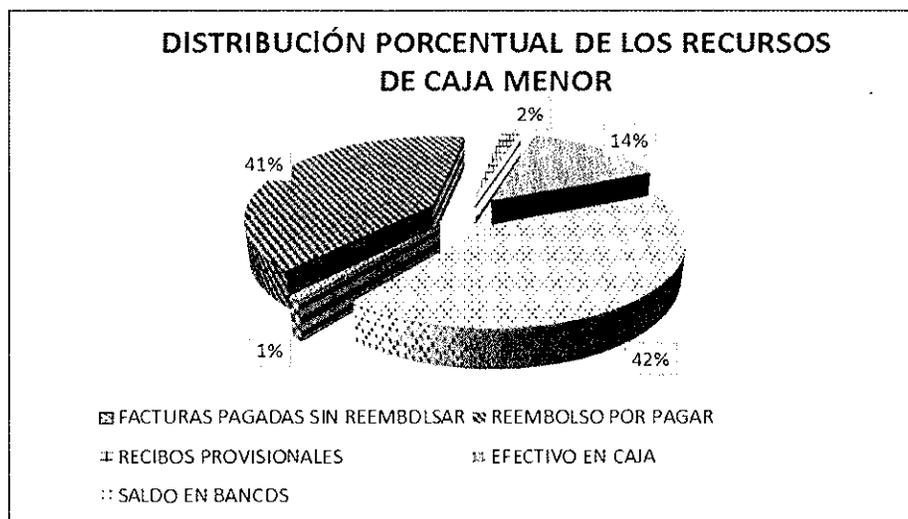
### OFICINA DE CONTROL INTERNO

#### FORMATO DE SEGUIMIENTO

#### 4. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS RECURSOS DE LA CAJA MENOR INSTITUCIONAL

Analizada la distribución de los recursos de la Caja Menor institucional se establece que el 44% aproximadamente de la misma, es decir la suma de \$10.109.007,00, se encontró representada en facturas canceladas no reembolsadas, en recibos provisionales y reembolsos por pagar. Así mismo, el restante 56%, es decir la suma de \$12.890.993,00, estaba constituido por el saldo en bancos y efectivo en caja.

Una visión gráfica de los recursos mencionados es la siguiente:



Corte: abril 11 de 2017

#### 5. ANÁLISIS AL CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO DE LA RESOLUCIÓN 07 DE 2018

Teniendo en cuenta que en el arqueo efectuado a la caja menor de la Universidad, se verificó la existencia de dos proyectos de reembolso, a continuación se hace un análisis del cumplimiento de las condiciones establecidas en el artículo Décimo Primero de la Resolución 07 de 2018, para iniciar un proceso de reembolso.



## UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

### OFICINA DE CONTROL INTERNO

#### FORMATO DE SEGUIMIENTO

| RUBRO  | CUENTA MÁXIMA | REEMBOLSO<br>No. 3<br>TOTAL<br>EJECUTADO<br>POR RUBRO | PORCENTAJE<br>EJECUCIÓN | REEMBOLSO<br>No. 4<br>TOTAL<br>EJECUTADO<br>POR RUBRO |
|--|---------------|---|-------------------------|---|
| ADQUISICIÓN DE BIENES  | 5.000.000,00  | 1.872.396   | 37,45%                  | 297.950   |
| ADQUISICIÓN DE SERVICIOS   | 5.000.000,00  | 3.592.375   | 71,85%                  | 1.882.387   |
| PLAN DE ACCIÓN ANUAL   | 2.000.000,00  | 55.000  | 2,75%                   | 0   |
| PROGRAMA AMBIENTAL   | 1.000.000,00  | 0   | 0,00%                   | 0   |
| EDUCACIÓN CONTINUADA Y<br>CONVENIOS  | 2.000.000,00  | 0   | 0,00%                   | 0   |
| PROYECCIÓN SOCIAL  | 1.000.000,00  | 0   | 0,00%                   | 0   |
| BIENESTAR UNIVERSITARIO  | 2.000.000,00  | 700.000   | 35,00%                  | 0   |
| FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA<br>DE DESARROLLO PROFESORAL   | 1.000.000,00  | 907.760   | 90,78%                  | 31.200  |
| FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA<br>EL DESARROLLO DE<br>COMPETENCIAS DEL PERSONAL<br>ADMINISTRATIVO | 1.000.000,00  | 0   | 0,00%                   | 0   |
| FORTALECIMIENTO DEL PROCESO<br>MISIONAL DE INVESTIGACIÓN   | 2.000.000,00  | 73.800  | 3,69%                   | 0   |
| FORTALECIMIENTO DE LA RELACIÓN<br>CON LOS EGRESADOS  | 1.000.000,00  | 0   | 0,00%                   | 0   |
| <b>TOTAL REEMBOLSO</b>   |               | <b>7.201.331</b>                                      |                         | <b>2.211.537</b>                                      |

Fuente: Registros del reembolso 3, reembolso 4 y cuadro de autocontrol de la responsable de la Caja Menor.

Revisadas las condiciones en las cuales se encontró los proyectos de reembolsos 3 y 4 de marzo de 2018 en el momento de realizarse la auditoría, se pudo evidenciar que la responsable del manejo de la Caja Menor, efectuó el mismo de conformidad con el artículo décimo primero de la Resolución 054 de 2017.

#### 6. LIBROS DE REGISTRO Y CONTROL

Revisados los libros de gastos y control de la Caja Menor se pudo evidenciar lo siguiente:

##### Libro de gastos:

- El libro de gastos contiene registros impresos en hoja cerrada, hasta el 31 de marzo de 2018 consecutivo 271 a nombre de Banco Davivienda por valor de \$ 40.000 (4\*1000), a partir del soporte 272 al 277 se encuentran en hoja abierta. El último registro está a nombre de Miguel Hernán Jiménez Barrera por valor de \$7.000 con fecha 06 de abril de 2018 (transporte al municipio de Cota).



## UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

### OFICINA DE CONTROL INTERNO

#### FORMATO DE SEGUIMIENTO

##### Libro de Bancos:

- La última operación registrada en el libro de bancos fue el 11 de abril de 2018 por concepto del 4\*1000 por valor de \$10.000 del cambio de cheque No. 33204-1 (\$2.500.000), realizado al señor Julio Muñoz, con el fin de tener disponible para atender las solicitudes aprobadas por el ordenador del gasto.

##### 7. CHEQUERA

Se verifican los cheques de la cuenta corriente No. 007069999097 de Davivienda, encontrando la siguiente numeración: Del cheque No 33215-5 al cheque No. 33258-3 que reposan en la caja de seguridad (cheques sin utilizar).

Se verificaron los cheques en poder de la encargada de caja menor, los cuales van del No. 33205-3 al 33214-1.

##### 8. SEGURIDADES

- Cajilla de seguridad para guardar el dinero en efectivo que se maneja durante la jornada laboral, al final del día se entrega a la tesorera junto con los cheques en blanco.
- Los fines de semana se guardan en la Caja fuerte del área de Tesorería los cheques en blanco y la cajilla de seguridad con el dinero efectivo que contiene.

##### RECOMENDACIONES:

- Para dar cumplimiento con lo establecido en el Artículo Séptimo de la Resolución 07 de 2018, cuando se encuentre ausente un funcionario de su lugar de trabajo por alguna situación administrativa (permisos, licencias, incapacidades, vacaciones o calamidad doméstica), se debe asignar a otro con el fin de cubrir sus funciones y así evitar que se presente incumplimiento en los tiempos establecidos para las legalizaciones.
- Teniendo en cuenta que el desembolso de dinero en determinados periodos es bastante considerable e incluso conlleva a que el disponible en caja menor no sea el suficiente, es conveniente realizar el flujo de efectivo que permita establecer y controlar el equilibrio entre la cantidad de dinero disponible autorizado en caja menor y el necesario para cubrir lo solicitado



**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA**

**OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**FORMATO DE SEGUIMIENTO**

por los usuarios para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo Octavo de la Resolución 07 de 2018.

**CONCLUSION:**

En términos generales el funcionamiento de la caja menor de la Universidad, tiene un manejo adecuado, es importante fortalecer el cumplimiento de lo establecido en la Resolución 07 de 2018, acogiendo las recomendaciones expuestas en el presente informe.

**HERNÁN FELIPE OROZCO SALGADO**  
Profesional Oficina Control Interno

**ELABORÓ**

**JOSÉ MAURICIO BENAVIDES SANDOVAL**  
Jefe Oficina Control Interno

**APROBÓ**